DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA MODALIDAD: Integrarte Atención Externa

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA; Centro Integrarte Atención externa Grupo 1

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: Handry Hobana Quiñones Jiménez, Coordinadora

PERIODO DE REPORTE 27 julio -25 de agosto 2022

1. **DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES**

La cobertura de la unidad operativa es _50 personas

Centro Integrarte	Genero		Ingresos	Egresos	Suspendidos	En atención	Pasan
	Hombre	Mujer					
50	21	25	1	0	1	46	46

2. **SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES**

No. CASOS VALIDADOS DURANTE EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO AL SERVICIO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO AL SERVICIO EN EL MES
3	**3**	**0**

OBSERVACIONES

Durante el periodo reportado el equipo profesional realiza 3 validaciones de condiciones de las cuales la totalidad cumplen con criterios desde la resolución 509 del 2021 , para la modalidad Integrarte interno , con características comunes frente a la precariedad de redes sociales , estando en este momento en ámbito institucional son postuladas a servicios por parte de Centros Integrarte Atención Interna, de acuerdo a su sistema de apoyo y falta de redes de apoyo familiar

Sistemas de Apoyos		Enfoque Diferencial						
No de personas con Apoyos de limitados O Intermitentes	No de personas con Apoyos de extensos o generalizados	No de personas indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Victimas del Conflicto Armado	No de personas del grupo LGBTI
43	3	0	0	0	0	0	0	0

3. **PARTICIPANTES INCLUIDOS EN ENTORNOS**

ENTORNO	No. de personas con discapacidad incluidos	No. de personas con discapacidad proyectados para inclusión
EDUCATIVO	23	0
RECREATIVO	45	5
CULTURAL	46	4
DEPORTIVO	46	4
PRODUCTIVO	0	15

OBSERVACIONES: Durante el tiempo reportado se adelantaron acciones de articulación , que permiten la inclusión de los participantes en entornos educativos, con el inicio de curso corto de atención al cliente con SENA, así mismo con el IDRD favoreciendo la participación de los adultos con discapacidad en actividades en el marco del festival de verano en el parque Simón Bolívar, desde el entorno cultural un grupo de 17 participantes inician proceso teatro por la inclusión con y en la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo y a nivel deportivo la totalidad de adultos con discapacidad adelantan prácticas deportivas baloncesto y fútbol en los espacios cercanos a la unidad operativa .

4. **DESARROLLO DE HABILIDADES INDIVIDUALES, DE CAPACIDADES FAMILIARES Y DE ENTORNO Y TERRITORIO**

4.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
0	0

Es importante mencionar que durante el periodo registrado se realizan procesos de observación e inicio de valoraciones integrales (para los casos necesarios), direccionados a la formulación del plan de intervención de las personas con discapacidad que ingresan por primera vez a la modalidad de atención y de ajuste para los participantes que vienen de anteriores convenios.

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

4.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de atención que han favorecido los procesos de autonomía e independencia de las personas con discapacidad?

1. Se retoman acciones para el autocuidado manteniendo las medidas de bioseguridad con el uso adecuado del tapabocas, el correcto lavado de manos.

2. Se propicia entrenamiento y calidad en la ejecución de actividades de higiene menor de cuidado de la piel, del cabello y cepillado de dientes después de la ingesta de alimentos (almuerzo); favoreciendo uso adecuado de los implementos del kit de aseo y los recursos.

3. En el desarrollo del Taller de Preparación y manipulación de Alimentos se promueve la identificación de buenas prácticas de manufactura.

4. Se promueve el mantenimiento de hábitos y rutinas de autocuidado, así como la participación en la ejecución de actividades básicas de vida de hogar.
5. En el marco de las salidas pedagógicas, culturales y recreativas se promueve la identificación y reconocimiento de señales de tránsito, así como la movilidad segura y a su vez reconociendo el entorno inmediato
6. Se propician espacios de liderazgo teniendo en cuenta las habilidades y destrezas con las que cuentan los participantes,
7. Se afianza hábitos y rutinas de acuerdo a los tiempos establecidos en el centro integrarte para que de manera autónoma participen y

ejecuten con calidad las tareas establecidas.

8. Se refuerza el manejo y porte de documentos, así como la interiorización de datos personales como parte de su rol adulto.
9. Los adultos con discapacidad han venido demostrando que identifican su estado nutricional y plan de alimentación al interior de la unidad operativa, conforme a la implementación del ajuste razonable que indica por colores como están agrupados en este aspecto (rojo para quienes presentan sobrepeso, obesidad y que están a riesgo de sobrepeso, azul para los participantes que están a riesgo de delgadez y en delgadez, y amarillo para quienes presentan adecuado estado nutricional), generando con ello mayor autonomía y autocuidado en su dieta con lo cual se espera mejoren o mantengan su condición.
10. Se acompaña el suministro de medicamentos a dos participantes incorporando de manera paulatina ajuste razonable "tablero sistema de apoyo interactivo para el control de medicamentos", donde se buscará afianzar en las personas con discapacidad acciones de cuidado de su salud y generar un apoyo que les permita estar al pendiente de los tiempos en que deben tomarlo conforme a las recomendaciones del profesional tratante.

5. IMPLEMENTACION DEL MODELO PARA LA INCLUSIÓN

5.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS.

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas fueron Visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas fueron Entrevistas?
25	5	25

OBSERVACIONES: Las intervenciones con familia fueron caracterizadas por procesos de orientación frente al periodo de adaptación del adulto dentro de la dinámica de atención por parte del equipo de trabajo, adicionalmente se realiza la recepción de documentación por parte de algunos referentes para actualizar las historias sociales, en donde se felicita su gestión y alto nivel de corresponsabilidad familiar

Teniendo en cuenta lo anterior, las acciones que se realizaron para la implementación del modelo durante el mes fueron: (No se han adelantado a la fecha)

INTERVENCIONES CON FAMILIA

Diagnostico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. De personas participantes de las intervenciones	
			¿Cuantas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Corresponsabilidad para el cuidado de la salud	Orientación para un manejo apropiado en la entrega de medicamentos, así como acciones que permitan una buena adherencia a los mismos	1	1	1
Promover el sentido de pertenencia por parte de los referentes de acuerdo al plan de atención del Centro y articulación de redes de apoyo entre los referentes y CIAE G1	-Socialización de Anexo Técnico Decreto 092 del 2017	3	0	3
Adaptabilidad familiar	Sensibilización a la familia frente a la importancia de reconocer las habilidades del participante frente a una posible proyección de su rol (persona cuidada a persona cuidadora)	1	1	1
orientación para la promoción de calidad de vida y salud	se orienta a las familias con el fin de promover hábitos favorezcan en la calidad de vida de los participantes	3	3	3
Desconocimiento de las capacidades y habilidades de la persona con discapacidad en el sistema familiar	Sensibilización frente a conductas sobreprotectoras que dificultan la ganancia de habilidades de independencia.	3	2	2
Movilización de imaginarios familiares frente a acciones formativas para el adulto con discapacidad	Orientación ante la importancia de aumentar la exigencia en el ámbito familiar para las personas con discapacidad , lo que permite afianzar su rol adulto.	6	6	6

No. De grupos focales realizados	No. de participantes por grupo focal	Nombre de la temática abordada	Resultados	
			Objetivo	Logros obtenidos
1	6	Articulación familiar, un beneficio colectivo	Lograr acciones de concertación /mediación de puntos de ruta en beneficio de la atención de necesidades colectivas de la l	-Articulación de red de apoyo entre referentes familiares en beneficio de la ganancia de habilidades de los participantes. - Reconocimiento de la importancia de acciones conjuntas donde puede ser más efectivo el trabajo en colectivo que los esfuerzos y/o “sacrificios” individuales

ENTORNO	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES Y/O EMPRESAS CON LAS CUALES REALIZO ARTICULACION
EDUCATIVO	SENA
RECREATIVO	IDRD Parque Simón Bolívar y Parque El Lago ; Alcaldía Local de Chapinero
CULTURAL	Biblioteca julio Mario Santo Domingo Biblioteca Publica del Deporte Biblioteca de participación Ciudadana Teatro por la Inclusión Alcaldía Local de Suba.
DEPORTIVO	Subdirección Usaquén (espacio piscina), Parque Benjamín Herrera (cancha múltiple), Parque Simón Bolívar , Parque El Lago (implementación test de condición física), Universidad Manuela Beltrán (inscripción del CIAE Grupo 1 a 38 Olimpiadas para personas con discapacidad UMB 2022),
PRODUCTIVO	Acción que se encuentra en reconocimiento de posibles gestiones

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

1. Se da inicio al desarrollo de habilidades cognitivas, adaptativas y sociales por medio del programa Teatro por la Inclusión en articulación con la biblioteca Julio Mario Santo Domingo.

2.. A través de la participación de las personas con discapacidad en el festival de verano se rescatan los juegos autóctonos recreativos con personas adulto mayor pertenecientes a las diferentes localidades de Bogotá.

3. Se adelanta articulación con la Alcaldía local de Chapinero, dando acompañamiento a acciones de inclusión tres personas de la localidad quienes en el momento se benefician de programa de equino terapia, con un sentido semi-terapeutico en el parque mundo aventura

6. AVANCES

1. Se adelanta en la actualización y adaptación del pacto de convivencia considerando los cambios y dinámicas actuales; en donde se establecieron aspectos básicos que promuevan una sana convivencia.
2. Se adelantó reunión con referentes familiares para la socialización del anexo técnico y acciones de corresponsabilidad.
3. Se avanza en el reconocimiento por parte de los participantes de los cambios dados para este convenio desde los talleres; asi mismo interiorizan paulatinamente los usos y respuestas esperadas de cada espacio.
4. Se adelanta en la clasificación de los participantes de acuerdo a las habilidades deportivas con el fin de participar en diferentes modalidades ofertadas para las olimpiadas de la Universidad Manuela Beltrán.
5. Ante el retomar práctica de atención en jornada completa se evidencia adaptación favorable de las personas con discapacidad a las diferentes actividades propuestas.
6. De realiza toma de medidas antropométricas a la totalidad de los participantes, lo que permite la construcción del diagnóstico nutricional y as u vez orientar las necesidades de cada caso con respecto al tipo de dieta que debe recibir desde el programa de nutrición.
7. Implementación de herramienta de medición de tolerancia física, denominada Test de Cooper y pliometría.
8. Elaboración de la estrategia en EVS conforme a la valoración realizada por las áreas de Educación Física y Nutrición.
9. Se evidencia que paulatinamente los participantes han venido adquiriendo mayor tolerancia a los tiempos de ejecución en la jornada de acondicionamiento físico que está inmerso en el programa de E.V.S.
10. Durante la práctica deportiva los participantes están forjando su conocimiento en la reglamentación de los deportes que se practican dentro del servicio.
11. Se adelantan juegos poli motores como estrategia que acompaña la estrategia de estilos de vida saludable para el presente convenio conforme a las necesidades identificadas en los participantes, referentes familiares y talento humano.
12. Se identifica apropiación por parte de las personas con discapacidad de su estado nutricional y plan alimentario después de haber sido implementado el ajuste razonable para este fin.
13. Algunos participantes tienen autocontrol de alimentos y porciones de acuerdo a su estado nutricional y patologías de base.
14. Se ajustan los ciclos de menús tomando como base las combinaciones entre las preparaciones, mezclas de alimentos que puedan generar molestias gastrointestinales en los participantes y productos que por su naturaleza originan gran volumen conforme al gramaje solicitado por la SDIS ocasionando rechazo en la población.
15. Mediante valoración nutricional se determinó que el 63% de los adultos con discapacidad están en malnutrición o a riesgo de presentarlo (sobrepeso, obesidad y delgadez) y el restante en normalidad en una situación muy estable.
16. Se evidencia por parte de los participantes apropiación de hábitos y rutinas de acuerdo a los tiempos de ejecución en actividades.
17. Se evidencia mayor apropiación por parte de los participantes que lideran la patrulla de movilidad, reconociendo las señales de tránsito y comportamiento vial.
18. Desde el cuidado de la salud los participantes que toman medicamento en el centro integrarte inician la implementación de ajuste razonable orientado a acercamiento de autonomía y conciencia de los tiempos de consumo de los mismos.
19. Se avanza en la construcción del plan de atención grupal desde un formato de presentación a las familias y a los participantes , creativo e interactivo , favoreciendo la motivación y el enganche en la proyección de objetivos para la vigencia del convenio .
20. Se retoma con los participantes identifican acciones básicas a implementar en caso de emergencia, como lo es la maniobra de protección, rutas de evacuación y punto de encuentro.
21. Desde el taller de expresión artística se evidencia apropiación de conceptos técnicos en danza y canto en los participantes para la realización de ejercicios básicos de postura y desplazamientos por el espacio.
22. Desde el taller de preparación y manipulación de alimentos se avanza en la identificación de los elementos de protección dentro de la cocina en el momento de realizar una preparación de recetas básicas.
23. Desde la línea de entorno y territorio se adelantan gestiones interinstitucionales con IDRD, Bibliored, Parque Simón Bolivar y Parque Benjamín Herrera con el fin de propiciar espacios de participación y apropiación de entornos, con resultados efectivos
24. Se adelantan dos espacios dentro de los territorios locales orientados a sensibilizar y aportar al reconocimiento de la carga del cuidado en el cuidado de las personas que acompaña el proceso de las personas con discapacidad.
25. los participantes han logrado interiorizar la importancia de portar sus documentos personales reconociéndose en su rol adulto,.
26. Se desarrolla un total de 55 espacios grupales, para el fortalecimiento de capacidades y habilidades individuales desde los diferentes componentes

27. **LOGROS**

1. Se hizo efectivo la articulación en entornos deportivos y recreativos.
2. Se realiza inscripción efectiva en Sofia plus de 23 participantes para el curso complementario de atención al cliente.
3. Se logra la interiorización por parte de los participantes del tipo de dieta según el sistema de apoyo (adhesivos de color en el carné) y autocontrol en el consumo de algunos alimentos que deben evitarse como apoyo en tratamientos médicos particulares, evidenciándose durante el autoservicio en los tiempos de comida.
4. Se alcanzan procesos de sensibilización en un grupo de familias que permite la generación de redes de apoyo en el ámbito local
5. Se logra sentido de pertenencia y mayor nivel de corresponsabilidad, iniciando con la participación de los referentes familiares en las jornadas de apoyo (Estrategia de intervención familiar desde el plan de atención a familias que busca sensibilizar a los referentes frente al reconocimiento de las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad y así como el fortalecimiento del rol adulto), en la unidad operativa del centro Integrarte de Atención Externa Grupo 1.

28. **DIFICULTADES**

1. Durante la inscripción de los deportistas a las Olimpiadas de la Universidad Manuela Beltrán, se presentan retrasos con la documentación (certificado médico) por agendamiento de citas para el mes de agosto, por lo que no se ha logrado concretar la participación de las personas con discapacidad del centro Integrarte Atención externa Grupo 1, en dicho espacio.
2. a través del tiempo se ha venido complejizando con el IDRD las acciones de articulación para el aprovechamiento de espacios locales para la práctica deportiva y recreativa (parques) , dado a la tramitología que se exige para el aprovechamiento de dichos espacios para un grupo significativo de personas, solicitando pago de pólizas . Dificultando seguidamente la implementación de prácticas deportivas y articulaciones intersectoriales efectivas bajo documentos (acta de articulación)

29. **PROYECCIONES**

1. Adelantar nuevas articulaciones que permitan la inclusión productiva de un grupo de participantes
2. Conforme a la construcción de documentos y ajustes en los suministrados por la SDIS, se espera la aprobación por parte de la entidad para su implementación y por ende evaluación de las estrategias allí contempladas.
3. Mantener comunicación permanente con las familias que permita identificar las dificultades que se presentan al interior de los hogares, con el fin de ofrecer estrategias y/o recomendaciones que contribuyan a mejorar la condición nutricional de los participantes con malnutrición (delgadez, sobrepeso y obesidad), e incentivar a que conscientemente lleven a cabo modificaciones en sus hábitos, que permita a mediano plazo identificar en la mayoría de la población atendida un estado nutricional saludable.
4. Conservar las redes instituciones distritales activas para continuar con los procesos recreo-deportivos que facilitan el mejoramiento de las habilidades y capacidades físicas de la población y la apropiación de dichos entornos por parte de las personas con discapacidad y sus familias.
5. Dar continuidad a la implementación del plan de atención grupal, ya en avance.
6. Dar continuidad a la participación activa de las personas con discapacidad en los diferentes entornos de inclusión con lo que se inicio articulación.

Fecha de elaboración: 25/08/2022

Equipo profesional: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Claudia Patricia Carrillo Daza Edward Armando Cardozo Camelo Leidy Viviana Herrera Maldonado	Jessica Nathalie Ariza	Sandra Patricia Bojaca
Cargo/Rol	Líder Servicio Centros Integrarte y Avanzar Referentes Técnicos Centros Integrarte y Avanzar	Coordinador Proyecto Discapacidad	Directora Poblacional



Handry Hobana Quiñones J

Coordinadora Centro Integrarte Externo Grupo 1